

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 2 DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO
DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION (CONFOCIT) AÑO 2015.**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al primer día del mes de Septiembre de dos mil quince, siendo las tres de la tarde, día y hora señalada para la celebración de la presente reunión de segunda sesión del CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION (CONFOCIT), con la asistencia del Ingeniero RAMON ARTURO ESPINOZA GUZMAN, Secretario Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación con rango de Secretario de Estado y Director Ejecutivo del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI) quien preside la sesión, el señor Cesar Edgardo Flores, representante de Medio Ambiente, el Ingeniero Jorge Mendoza, en representación del Sector Privado, el Abogado Darío Hernández, representante del Sector Privado, el señor Gabriel Molina, representante del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), la señora Gloria Arita Santos, representante de la Secretaría de Educación, el señor Cándido Ordóñez, representante de la Secretaría del Trabajo, el Sub Secretario de la Secretaria de Agricultura y Ganadería José Luis Osorio Medina, el Licenciado Manlio D. Martínez Cantor, Sub Director del IHCIETI, el Doctor Gustavo A Pérez Munguía, representante de la Academia de Ciencias, se propone a consideración del Consejo la siguiente agenda: 1.- Comprobación del Quórum, acreditación de credenciales; 2.- Apertura de la Sesión; 3.- Lectura y aprobación de la Agenda; 4.- Ejecución POA presupuesto 2015; 5.- Aprobación POA presupuesto 2016; 6.- Asuntos Varios; 7.- Lectura

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 1 EN 2015 DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO DE LA CIENCIA,
TECNOLOGIA E INNOVACION (CONFOCIT).

del acta de la sesión.- 8.- Cierre de sesión. Sometida a consideración se aprobó por unanimidad la agenda propuesta; a Continuación siguiendo el orden del día se hace una presentación sobre la ejecución de las actividades desarrolladas durante el año 2014, a cargo de los Ingenieros Alexander David y Marcos Valladares quienes exponen sobre los avances logrados destacando la actividad desarrollada con las universidades, el Ingeniero Ramón Arturo Espinoza, manifiesta: “que la idea es crear un sistema que incluya a personas con mayor potencial para formarlos en ciencias básicas y las áreas identificadas como prioritarias, lo cual permitiría que las universidades orienten la formación de sus carreras en ese sentido, para ello será necesario trabajar en la parte técnica”.- La Licenciada Gloria Arita se pronuncia por profundizar en el área de las competencias. El Licenciado Luis Osorio se pronuncia en la necesidad de que sobre este tema se legisle. El Ingeniero Ramón Arturo Espinoza manifiesta: “que es necesario ayudar a que más jóvenes ingresen a las universidades, fortaleciendo ciertas áreas dando incentivos para trascender en estas áreas para crear las bases del conocimiento científico dado que hasta ahora no se ha creado el conocimiento, para ello hay que hacer análisis prospectivo y el intercambio nos permite planificar, se busca construir con las universidades y sectores el proyecto, buscar fuentes de financiamiento en etapas, para desarrollar infraestructura, educación, de acuerdo al avance. Con el cambio climático hay que adelantar esas investigaciones, crear capacidad institucional mixta, eso es parte de lo que ese programa”. El Ingeniero Marco Valladares destaca que dentro del plan se busca entre otros dos proyectos fundamentales el primero es el Centro de fortalecimiento en Ciencias

Básicas, Observatorios prospectivos, se tiene actualmente un grupo de personas trabajando en las áreas prioritarias. El Ingeniero Espinoza destaca el proceso de investigación en teoría se puede lograr obteniendo el conocimiento, tener esos grupos de estudio siguiendo los avances nos sirve porque nos permite ver las tendencias hacia donde se va. El Licenciado Gabriel Molina, se pronuncia en cuanto a las áreas priorizadas. El Ingeniero Marco Valladares manifiesta que efectivamente si hay análisis a ese respecto. El Sub Secretario de Agricultura y Ganadería respecto al tema de biología destaca la importancia de determinar costos en cuanto a ello, dada las necesidades reales existentes. El ingeniero Ramón Espinoza manifiesta que hay un divorcio entre el sector productivo el sector privado y la Universidad Nacional, pero a las universidades no las podemos forzar que carreras tener. Las carreras de tecnología en la Nacional fueron creadas por la OEA, no había un requerimiento inmediato del sector productivo, se busca aliarse con las universidades para desarrollar los sectores estratégicos a través de la prospectiva, en aspectos: formación, bioelectrónica, biotecnología, proponer las áreas donde se pueda destacar y competir con ventaja, ver en donde vamos a trabajar dado que el único recurso para sacar a las personas de la pobreza es el conocimiento. El Licenciado Cándido Ordóñez se pronuncia respecto al trabajo en cuanto a la productividad de mano de obra, que es muy baja en Honduras; el proyecto debe enfocarse a hacer un quiebre, cuanto termina la educación media, es decir que se atienda a los egresados de noveno y onceavo grado para que se puedan insertar al mercado laboral; sin que ello signifique interrumpir su carrera universitaria. No toda la gente ha alcanzado el nivel medio, dado que



en el Observatorio del Trabajo hace prospectiva respecto a ese tema, actualmente las universidades no están vinculadas con el mercado laboral.. En e El Servicio Nacional de Empleo de Honduras , se tiene doscientos mil personas, donde su mayoría son personas egresados del nivel medio y muy poco son egresados universitarios, con post grados, por lo que en este nivel, hace falta más dinamismo del mercado laboral. El BID elaboro una investigación sobre lo que pensaba el estudiante y los empresarios que se llama “Los Desconectados”, donde se establece que hay una desconexión entre lo que quiere el joven estudiante y lo que requiere la empresa, por eso se llama “Los Desconectados”. Tenemos un observatorio regional que ha hecho estudios sobre estos temas y hemos encontrado que los problemas son de productividad, competitividad competencias, me parece que a nivel medio donde está la formación de INFOP, la incidencia es muy baja por la poca cobertura que tiene el INFOP, aunque se tienen programas, como: Con Chamba Vivís Mejor, Chamba Comunitaria y Empleo por Hora y el programa de formación del recurso humano que se llama Chambita. El Ingeniero Alexander David hace una presentación sobre los proyectos de investigación. Ing. Ramón Espinoza manifiesta que respecto a Ciudad Blanca, en octubre se hará la presentación de la revista en Honduras de National Geographic respecto al tema, al asentamiento principal no se ha encontrado todavía. El Ingeniero Alexander David manifiesta que también se ha suscrito convenio con JICA, y a continuación la Ingeniera Cristina Rodríguez expone que el Sistema Nacional de Calidad ha sido adscrito al IHCITI, hay tres organismos, normalización, centro de metrología medida, organismo hondureño de

acreditación y el conjunto de todos hay un servicio de formación integral de calidad, las universidades no lo tienen, no están a la vanguardia, algo más profundo se han elaborado las metas institucionales, elaboración de normas técnicas, para elaborar las normas se tardan bastante tiempo, varia a tres años, se trata que técnica y científicamente se han elaborado cinco normas, hay una norma en el sistema de justicia para eliminar la mora, los tribunales trabajan en eso y otras normas, luego tenemos los certificados emitidos, la meta son quinientas seis, se llevan cuatrocientos seis, hay programas nacionales y regionales, financiados con fondos de la Unión Europea, el Centro de Metrología tiene que ver con las calibraciones balanzas comercio y volumen, eso no es antojadizo y en este momento se está ampliando nuevos servicios, los rangos de medición se están implementando, el comercio requiere mucho de mediciones exactas, hay otras metas con doscientas instituciones gubernamentales, autónomas y descentralizadas, y municipalidades, hemos contabilizado por institución pública ejemplo PROGRANO, SENASA, que utilizan estos servicios, sectores que necesitan la elaboración de normas técnicas, evaluación de laboratorios que requieren procesos largos en laboratorios en la industria, café Márcala para identificar el origen, se trabaja en el sector público y privado. Sistema novedoso de seguridad vial, se tiene algo novedoso con la municipalidad del Distrito Central. A continuación se somete a discusión y aprobación el punto número cuatro: Ejecución POA 2015, para tal efecto se rinde un informe detallado por parte de los funcionarios del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología e Innovación (IHCITI), por lo que el Consejo, dé por aprobado el mismo y sus

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 1 EN 2015 DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO DE LA CIENCIA,
TECNOLOGIA E INNOVACION (CONFOCIT).



modificaciones.- A continuación se somete a discusión y aprobación el punto número cinco (5): Aprobación del POA y Presupuesto 2016 y sus modificaciones; el POA 2016 contiene 21 objetivos estratégicos, que incluye más fuentes de investigación, publicaciones sobre lo investigado, seguimiento al proceso de desarrollo de ciencia y tecnología. Abierta la discusión el Licenciado José Luis Osorio, se pronuncia sobre el tema de calidad, y consulta que tanta importancia ha tenido salud, ya que tenemos una seria falencia en ese aspecto, no tenemos calidad suficiente, hay una cosa que no hemos entendido SENASA solo tiene que ver con producto en planta, el problema es el producto que sale a un anaquel, allí está el problema, tiene que ver con la salud. La Ingeniera Cristina Rodríguez dice, es una falencia en cuanto a la inspección de esos productos, SENASA lo hace pero hay una dificultad en eso, no hay una vigilancia adecuada, hay propuestas sobre eso. La Secretaría de Salud esta trabajado en eso. El Ing. Marco Valladares retoma y manifiesta que hay veintiún productos, se está documentando la fuente y presenta el presupuesto. El Ingeniero Ramón Arturo Espinoza, manifiesta que con todas las regulaciones en tema de presupuestos está controlado, pero cumplimos con presentar los techos y valores que al final el congreso toma en cuenta. El Ing. Marco Valladares, destaca la necesidad de crear el sistema nacional de ciencia y tecnología. El Ingeniero Ramón Espinoza, manifiesta que en el transcurso del año se reciben instrucciones de participar en algunas actividades, los modelos del clima no están haciendo predicciones adecuadas, el calentamiento ha elevado la temperatura en forma record al punto que no se sabe cuándo va a llover, eso implica un cambio total en la forma de producir en el

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 1 EN 2015 DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO DE LA CIENCIA,
TECNOLOGIA E INNOVACION (CONFOCIT).

campo, no se va poder cultivar especies que tengan que ver con calor o frio extremos, se tienen modelos para recolectar agua, estas instituciones tendrán que hacer un esfuerzo grande en el departamento de El Paraíso. Este tema va a durar más allá de este año, y si consideramos que más del 40% de la población está en extrema pobreza, lo cual va a demandar recursos para alimentos. El Ingeniero Ramón Arturo Espinoza alude a la ley, y habiéndose agotado la discusión, el Consejo da por aprobado este punto.- A continuación se da por cerrada la sesión.



ING. RAMON ESPINOZA
Secretario nacional de ciencia, tecnología e Innovación



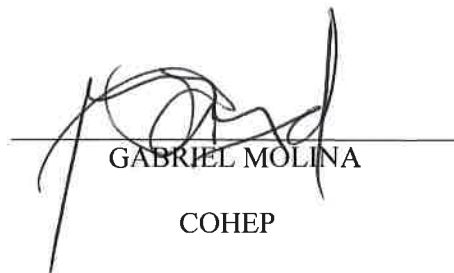
CESAR EDGARDO FLORES
Mi Ambiente



JORGE MENDOZA
Sector Privado



DARIO HERNANDEZ
Sector Privado



GABRIEL MOLINA
COHEP


GLORIA ARITA SANTOS
Secretaría de Educación


CANDIDO ORDOÑEZ
Secretaría de Trabajo

JOSE LUIS OSORIO MEDINA
Subsecretario de Agr. Y Ganadería


GUSTAVO E PEREZ M.
Academia de Ciencias